



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

El pleno del Ayuntamiento de Noblejas, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2018, acordó delegar en la Junta de Gobierno Local la competencia para el establecimiento o modificación de precios públicos del Ayuntamiento de Noblejas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Noblejas, 21 de febrero de 2018.–El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.-1016